

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REQUINOA

REGIÓN : SEXTA

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
7
Fecha de Aprobación
30.06.2015
ROL DE AVALUO

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 226-2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 210 de fecha 09.06.2014
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de fecha (SI CORRESPONDE).

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION SUBDIVISIÓN, FUSIÓN camino: CAMINO EL ABRA N° , localidad o loteo EL ABRA sector URBANO (URBANO O RURAL), de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N°
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
LUCILA ARENAS SANCHEZ Y OTROS		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
REYNALDO DEL POZO MARDONES		
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	REGISTRO	CATEGORIA



4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	A	1.488,00	N°			N°		
			N°			TOTAL		1.488,00

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	A-1	496,00	N°			N°		
N°	A-2	496,00	N°			N°		
N°	A-3	496,00	N°			N°		
N°			N°			TOTAL		1.488,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐ SI☒ NO

4.2 .- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		

SITUACION ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐ SI☒ NO

5.- OTRAS SOLICITUDES

TRAMITACIÓN CONJUNTA

☐ SI☒ NO

(ESPECIFICAR)

6.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

7.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

8.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$5.345.968	2%	\$	106,919
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI					
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)		
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	
SALDO A PAGAR				\$ 106,919	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1034	FECHA:	30.06.2015	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA:		



NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



LUIS AGUILERA RIOS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

(FIRMA Y TIMBRE)